

Compendio de Normas del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales

/ LIBRO VIII. ASPECTOS FINANCIERO CONTABLES / TÍTULO IV. Información Financiera / D. Información financiera del Ministerio de Salud y los Servicios de Salud / CAPÍTULO I. Ministerio de Salud / 2. Número de actividades de inspección y prevención de riesgos profesionales

2. Número de actividades de inspección y prevención de riesgos profesionales

Este informe debe contener el número de actividades de inspección y prevención de riesgos profesionales, realizadas por cada una de las Secretarías Regionales Ministeriales de Salud en el mes informado. La información debe presentarse de acuerdo con el formato del Anexo N°8 " Número de actividades de Inspección y Prevención de Riesgos", del presente Título IV.
